

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 4182/87 del Consejo, de 22 de diciembre de 1987, relativo a la apertura, reparto y modo de gestión de un contingente arancelario comunitario de pulpa de albaricoque del código ex 2008 50 91 de la nomenclatura combinada, originaria de Marruecos (1988)

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 399 de 31 de diciembre de 1988)

Página 27, en las columna «Derecho contingentario» del cuadro del artículo 1,
en lugar de: «10,6»,
léase: «11,9».
